

MUNDICERAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2010

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la ley de Compañías en vigencia, pongo a vuestra consideración el "Informe de Comisario" correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias al igual que las resoluciones de la Junta Ordinaria de Accionistas, especialmente aquellas relacionadas con las obligaciones tributarias, laborales y societarias, como lo confirman las respectivas actas que han sido debidamente legalizadas.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, comprobantes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las instrucciones establecidas en la ley de compañías.

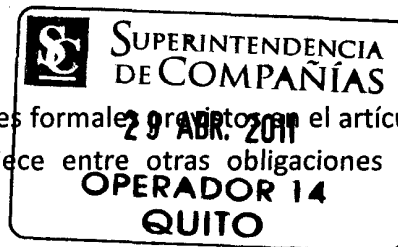
En el aspecto organizacional, mantiene su estructura inicial, esto es el presidente, un gerente, un comisario y un profesional contable calificado que se encarga de los registros contables, obligaciones tributarias y societarias.

Debo dejar expresa constancia que, para el desempeño de mis funciones y para la elaboración del presente informe, la gerencia me ha brindado absoluta colaboración, proporcionándome la información requerida a tiempo y sin reservas.

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:

La empresa ha cumplido con todos los deberes formales previstos en el artículo 96 del Código Tributario en vigencia, que establece entre otras obligaciones las siguientes:

- Presentar las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo de Compras y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia (REDEP).
- Presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2010.
- Llevar los libros y registros contables relacionados con la actividad económica que se desarrolla.



En asuntos laborales debo señalar que Mundicereal S.A., al igual que en el ejercicio económico anterior no ha procedido a contratar a ningún empleado o trabajador, debido a que sus características operativas no justifican la contratación de personal.

3.- ASPECTOS CONTABLES:

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes y reformadas, especialmente en lo referente al reconocimiento de los gastos, la realización de los ingresos, amortizaciones, valoración de los inventarios y movimiento bancario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y demás instrucciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y la ley de compañías.

Se ha implementado un adecuado sistema de control interno que permite proteger los activos de la compañía, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables y promover la eficiencia administrativa.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, y de realizar pruebas selectivas a rubros tales como: bancos, inventarios, impuestos y proveedores, puedo opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, y que no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2010	2009	Valor	%
Total Activo	\$ 216.012	\$ 173.061	\$ 42.952	24,82%
Activo Corriente	\$ 214.813	\$ 171.862	\$ 42.952	24,99%
Total Pasivo	\$ 175.300	\$ 179.575	\$ -4.275	-2,38%
Pasivo Corriente	\$ 175.300	\$ 179.575	\$ -4.275	-2,38%
Patrimonio	\$ 40.713	\$ -6.514	\$ 47.226,87	725,01%
Solvencia	1,23	0,96	0,27	28,04%
Endeudamiento	0,81	1,04	-0,23	-22,12%

Solvencia:

La capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo se ha incrementado en un 28,04% con relación al año 2009. Este hecho se explica por el crecimiento que ha experimentado el activo corriente (24,99%) con relación al mismo período, y principalmente

como resultado del aumento en el nivel de operaciones. Se mantiene un inventario de fácil conversión en efectivo y que sirve de apoyo a dicha solvencia.

Endeudamiento:

El financiamiento del activo con recursos de terceros (Proveedores) en el año 2010 es del 81,15%, disminuyendo en un 21,79% con relación al período anterior. Esta situación se debe al fortalecimiento del patrimonio como resultado del mejoramiento de la rentabilidad de la empresa.

Los accionistas participan con el 18,85% en el financiamiento de dicho activo en el año 2010, experimentando un crecimiento del 725% con relación al período anterior. Esta mejora se debe a las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2010	2009	Valor	%
Ventas	\$ 790.417	\$ 53.710	\$ 736.707	1372%
Gastos	\$ 766.207	\$ 61.025	\$ 705.183	1156%
Resultados	\$ 24.210	\$ -7.315	\$ 31.524	431%

El incremento de las ventas (1.372%) nos indica que la empresa ha mejorado su presencia en el mercado, asegurando una mejoría notable en el nivel de rentabilidad (431%).

Los gastos se han incrementado en un 1.156% con relación al periodo 2009, pero que no supera el crecimiento de los ingresos en el mismo año.

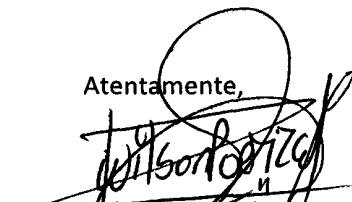
Los resultados positivos obtenidos en este ejercicio, como ya lo mencionamos ha mejorado la posición del patrimonio de los accionistas.

7.- RECOMENDACIONES:

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de MUNDICEREAL S.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010.

Quito, 19 de Abril del 2011

Atentamente,


Wilson Ortiz Cárdenas
COMISARIO

